CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20607 - RU 2153824
02 DICIEMBRE 2025 11:55 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 25 de diciembre de cada año se celebra en el mundo el día de la "Navidad".

Que, el término navidad proviene del latín *nativitas*, que significa nacimiento, es una de las festividades más relevantes del cristianismo, siendo que en esta relevante fecha se conmemora el nacimiento de Jesucristo en Belén.

Que, el nacimiento de Jesús se describe en los evangelios bíblicos de Mateo y Lucas; los cuales describen que Jesús nació en Belén de Judea, es así que, el Evangelio de Lucas dice que María dio a luz a Jesús su hijo primogénito, y lo envolvió en pañales, y lo acostó en un pesebre.

Que, la navidad es un momento para compartir y afianzar el encuentro y la unión familiar, fortalecer la fe en Dios y consolidar el amor hacia nuestro prójimo, promover la solidaridad, paz y generosidad en la sociedad, así como celebrar el nacimiento de Jesucristo.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Expresar nuestro más sincero y afectuoso saludo a todas las familias peruanas, deseándoles que pasen este 25 de diciembre unas felices fiestas navideñas, en compañía de sus seres queridos y que Dios les otorgue paz, unión y prosperidad.

Lima, 28 noviembre de 2025

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe